



Facebook:

Facebook proporciona un control casi total de tus opciones de privacidad. Puedes controlar el acceso a la información de tu perfil, tus publicaciones, fotos, videos, etiquetas, comentarios y “likes”, línea de tiempo, búsquedas y canal de noticias. Aunque puedes configurar las pautas por separado en la página de configuración, también puedes cambiar tus preferencias en cada publicación, foto, etc. Facebook ofrece un tutorial excelente acerca de todas estas características aquí:

<https://www.facebook.com/about/basics>



Snapchat:

De forma predeterminada, solo los amigos que hayas agregado en Snapchat pueden contactar contigo directamente o ver tu historia. Para cambiar eso, ve a los ajustes desde la pantalla de tu perfil y selecciona la sección “Quién puede...” Allí puedes modificar quiénes pueden contactar contigo, ver tu historia o verte en “Quick Add”.



Instagram:

No es posible acceder a los ajustes de privacidad y modificarlos usando una computadora de escritorio, sino únicamente a través de la app de Instagram. Ve a tu perfil, toca el ícono de los ajustes y activa el ajuste “Cuenta privada”. Ahora solo pueden ver tus publicaciones tus amigos autorizados.



X (Twitter):

Para que tus tweets sean privados y estén protegidos, ve a los ajustes de privacidad y seguridad. safety settings. Si marcas la casilla al lado de “Proteger mis Tweets”, solo tus seguidores autorizados podrán leer tus tweets.